suertes de

En la muy noble Villa y leal Ciudad de Velorado y su

dias del mes de Junio de mill y quinientos y setenta y cinco años se

dia se juntaron en la Sala de las Audiencias de esta dicha Ciudad los muy

magnificos señores Bernal de Egerrea Alcalde en el dicho año mayor y mas

antiguo de esta dicha Ciudad de Navarra y los Alcaldes ordinarios

de los Pueblos siguientes que son Pedro Martinez de Leyva

Pedro de esta dicha Ciudad y dixeron que en virtud de la ordenanca

de esta dicha Ciudad fecha sobre la eleccion de los officiales de

Concejo para este presente año de mill y quinientos y setenta y siete

años que se ha de hacer el dia de hoy lunes diez de Junio deste dicho

presente año pasado de mill y quinientos y setenta y seis

se ha de hacer la dicha eleccion de los officiales de esta dicha

Ciudad en esta manera que se echen en suertes de

los officios por cada una de las parroquias de esta Ciudad

por la forma en la dicha ordenanca contenida y de los officios de Ganados

se echen las dichas suertes / Son alcaldes de hermandad Jurados

Depositarios mayordomos de Concejo, Mayordomo de obras y del Campo

y alcalde de aguas y alcayde de la

torre de esta Ciudad y los demas officios acostumbrados y pertenecientes

a los caballeros y Regidores que en esta Ciudad residen / Y

despues de nombrados los dichos officios se hayan de juntar en la

dicha Sala de Concejo todos los vecinos de esta dicha Ciudad

y de cada uno de ellos de por si en su hacienda el officio o officios

suertes y de cada uno de ellos de por si en su hacienda el officio o officios

que hubieren de elegir y las personas que hubieren nombrado

de esta Ciudad de San Pablo que se hubieren de juntar en esta

dicha Sala de Concejo para el dicho dia de esta Ciudad de San Pablo

declaro vendiere de mill y quinientos y setenta y siete años

y los caballeros Regidores hicieron. Y por suerte fue dicho

Para suerte de Alcalde de Hermandad para Pedro de Salazar Regidor

otras suertes de Jurados para Pedro de Salazar Regidor

y para cargo de Jurados de la Ciudad para Pedro de Salazar Regidor

y para Mayordomo de Concejo para Pedro de Salazar Regidor

y para Mayordomo de obras y del Campo para Pedro de Salazar Regidor

y para Alcalde de aguas para Pedro de Salazar Regidor

y para Alcalde de la Torre para Gaspar de Salazar Regidor y para Alcayde de la Torre

y para Alguacil de esta Ciudad para Miguel de Contreras declaro Regidor

de esta Ciudad / y los caballeros dichos